

NOTA DE RECTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL.

En el acta nº 9, de fecha 20.12.2017, en su penúltimo párrafo se convoca a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la prueba de conocimientos, para el día 10.01.2018, a efectos de realización de la prueba de aptitud psíquica.

Detectado error en cuanto que el segundo ejercicio de la prueba de conocimientos, no tiene carácter eliminatorio, siendo la calificación global de dicha prueba de conocimientos, la media de las calificaciones de los dos ejercicios, debiendo obtenerse al menos 5 puntos para superarla.

En base a lo anterior, se rectifica lo dispuesto en el penúltimo párrafo del acta nº 9, de fecha 20.12.2017, sustituyéndose por el siguiente contenido:

Finalmente por el tribunal se convoca a los aspirantes que han superado la prueba de conocimientos, para el día 10.01.2018, a las 10 horas, en la Escuela Municipal de Música, sita en calle Pedro Junco s/n, a efectos de la realización de la prueba de aptitud psíquica, contenida en la base 7,3, siendo la relación de dichos aspirantes, la siguiente:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	MEDIA PRUEBA CONOCIMIENTOS
1	Alcaide Rodríguez, Antonio	71.518.330 Z	6,9626	5,00	5,9813
2	Castillo Alonso, Ignacio	09.806.064 Z	6,5186	7,00	6,7593
3	García García, Ana	71.524.757 R	5,1854	6,00	5,5927
4	Pello Tuñón, Aitor	71.777.847 E	7,4072	7,00	7,2036
5	Salazar San Martín, Carlos Millán	71.287.058 F	6,0002	4,00	5,0001
6	Toral Palacio, Pablo	71.556.756 F	7,9254	7,00	7,4627
7	Torre García, Héctor de la	71.138.039 M	5,7036	6,50	6,1018
8	Villegas Velasco, Eduardo	12.334.944 K	5,7778	5,50	5,6389

La secretaria del tribunal

